

## RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 375-2016-DFAIQ.-

Bellavista, 30 de noviembre de 2016.

Visto la solicitud S/N (ingreso Nº 3133-2016-FIQ), recibido el 15 de noviembre de 2016, por cuyo intermedio la señorita HERNANDEZ FLORES CARLA PAMELA y la señorita PASACHE LUJAN ARACELLY MILDRED, bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química, solicitan designación de Jurado Evaluador y asesor de Tesis para Sustentación por la modalidad de Tesis titulada "ELABORACIÓN DE PINTURAS LÁTEX EMPLEANDO LAS VALVAS DE CONCHA DE ABANICO (Argopecten Purpuratus)".

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 082-2011-CU de fecha 29 de abril de 2011, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE PREGRADO vigente a la fecha, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química Nº 118-2016-CFIQ de fecha 13 de abril de 2016 se aprueba el Proyecto de MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE PRE GRADO Y LA FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO DE TESIS Y DE LA TESIS de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución de Decano de la Facultad de Ingeniería Química Nº 321-2016-DFAIQ de fecha 17 de agosto de 2016, se aprueba el Proyecto de Tesis titulado "ELABORACIÓN DE PINTURAS LÁTEX EMPLEANDO LAS VALVAS DE CONCHA DE ABANICO (Argopecten Purpuratus)" presentado por las bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química señorita HERNANDEZ FLORES CARLA PAMELA y señorita PASACHE LUJAN ARACELLY MILDRED, declarando el proyecto expedito y autorizando su desarrollo;

Que, la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química remite la Propuesta de Jurado de Sustentación de Tesis sin Ciclo de Tesis para la Titulación por la modalidad de Tesis Nº 015-2016-UIIQ-FIQ, recibido el 29 de noviembre de 2016, por el cual acuerda proponer Jurado Evaluador de Tesis para Sustentación, titulada "ELABORACIÓN DE PINTURAS LÁTEX EMPLEANDO LAS VALVAS DE CONCHA DE ABANICO (Argopecten Purpuratus)" presentado por la señorita HERNANDEZ FLORES CARLA PAMELA y la señorita PASACHE LUJAN ARACELLY MILDRED, bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187º, 188º y 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70º de la Ley Universitaria, Ley Nº 30220;

### SE RESUELVE:

PRIMERO.- **DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Tesis para Sustentación por la modalidad de Tesis titulada "ELABORACIÓN DE PINTURAS LÁTEX EMPLEANDO LAS VALVAS DE CONCHA DE ABANICO (Argopecten Purpuratus)" presentado por la señorita HERNANDEZ FLORES CARLA PAMELA y la señorita PASACHE LUJAN ARACELLY MILDRED, bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química, compuesta por los siguientes docentes:

|    | JURADO EVALUADOR DE TESIS PARA SUSTENTACIÓN | CARGO      |
|----|---|------------|
| 01 | Ing. MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO         | PRESIDENTE |
| 02 | Ing. SUERO IQUIAPAZA POLICARPO AGATON       | SECRETARIO |
| 03 | Ing. AVELINO CARHUARICRA CARMEN GILDA       | VOCAL      |
| 04 | Ing. GUTIERREZ CUBA CESAR                   | SUPLENTE   |
| 05 | Ing. CALDERON CRUZ JULIO CESAR              | ASESOR     |

**SEGUNDO.- PRECISAR** que el Jurado Evaluador de Tesis para Sustentación designado, remita al Decano de la Facultad de Ingeniería Química el Informe Colegiado declarando expedito el proyecto o de las observaciones realizadas en presencia del interesado y del asesor, cuya ausencia no invalida el proceso; hasta el día 20 de diciembre de 2016, bajo responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE PREGRADO de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución N° 082-2011-CU de fecha 29 de abril de 2011 y el Proyecto de MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE PRE GRADO Y LA FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO DE TESIS Y DE LA TESIS de la Facultad de Ingeniería Química, aprobado mediante Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química N° 118-2016-CFIQ de fecha 13 de abril de 2016.

**TERCERO.- TRANSCRIBIR** la presente resolución a los miembros del Jurado Evaluador, UIIQ, Interesadas, Expediente, Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Universidad Nacional del Callao  
Facultad de Ingeniería Química

Ing. Dr. Luis Carrasco Venegas  
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARIA REYNA SEGURA  
Secretaria Académica

LACV/AMRS